

LA ÚLTIMA HORA

Un mes. 2'50 Ptas.
Extranjero semestre. 24'
Número suelto. 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.—Tel. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29. Teléf. 2820.
PALMA DE MALLORCA

Lunes 18 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLV. — Núm. 13.687

Saludo a Franco:

¡¡Arriba Española!!

Otros 12 kilómetros rumbo al Norte

Al realizar este nuevo avance las fuerzas que cortaron las comunicaciones entre Cataluña y Valencia, conquistan 240 kilómetros cuadrados de la provincia de Tarragona.—Se sigue recogiendo gran cantidad de material en los frentes de Aragón y Levante, lo mismo que en el de Guadalajara y se entierran gran cantidad de cadáveres rojos.

Fracasa en todos los países la diplomacia rusa.

El parte oficial de la guerra

Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día de hoy:

EL DE ANOCHE

En el día de hoy se han ocupado algunos pueblos en la zona pirenaica y en el sector de Vinaroz se han rectificado nuestras líneas a van guardia, ocupándose importantes posiciones y habiéndose rebasado el pueblo de Casas del Mar.

En este frente se han hecho 351 prisioneros y se han presentado 52 milicianos con armamento.

Entre el material cogido ayer figura un tren de víveres, vestuario y municiones.

También se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestra línea en el sector de Sotodosos, en el frente de Guadalajara conquistando algunas posiciones del enemigo que ha dejado en nuestro poder más de 200 muertos y mucho material.

Salamanca, 16 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

De orden de S. E., el jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

EL DE ANTEANOCHE

Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el día de hoy se han conquistado posiciones en la entrada del valle de Arán, habiéndose ocupado algunos pueblos y posiciones muy importantes.

En el frente de Guadalajara se han enterrado más de 400 cadáveres de los rojos, que se hicieron ayer al ocupar nuestras tropas las posiciones de que se dió cuenta en el parte.

El día 15 fueron incendiados por nuestra aviación, 6 aviones «Mar Bomber» enemigos en el aeródromo de Vidreras y ayer fué derribado un caza rojo por nuestra artillería antiáerea en el sector de Vinaroz.

Salamanca, 17 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

De orden de S. E., el jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

El Fuero del Trabajo

Con este título de rancia hispanidad jurídica y jurídica, el Jefe del Nuevo Estado ha promulgado el Estatuto del Trabajo que constituye una de las bases esenciales de la organización de la Nueva España. El Consejo ejecutivo de F. E. T., tras breves y densas deliberaciones, redactó ese texto, que la autoridad del Caudillo sancionó luego con su presencia, con sus palabras y con su firma, hallando en él una interpretación plena de la justicia social, humana y humana que el Movimiento Nacional, sus jefes y sus huestes proclamaron siempre como inherente a la realización de la paz en la victoria.

Los que acusan al régimen nuevo de España de estrechamente reaccionario, quienes creían que el triunfo del bolchevismo era una actitud puramente negativa que carecía de impulsos generosos, de transformaciones profundas en la estructura del cuerpo humano, no ya políticos, sino propios humanos, olvidaban que en la historia era iniciada con el Movimiento Nacional, la paabrería vana terminada para siempre y las declaraciones del Caudillo eran el molde previo y seguro de donde inmediatamente se fundieron y cristalizaban las nuevas realidades españolas.

Las declaraciones vaticinaron, como dice Knoblauth, que Franco no se limitaría a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial, dice, prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica. Instaure las vacaciones anuales retribuidas y dispone ade

gura sólidamente la regularidad y estabilidad del ritmo social de la vida del trabajo.

Esta fórmula feliz viene recogida en la Carta promulgada. Una declaración inicial sienta el concepto y la doctrina del trabajo, manual e intelectual; proclama que «por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta», y asegura que «el Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.» Nadie queda excluido: «Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.»

Estas prerrogativas tienen a su vez su consecuencia recíproca: El trabajo como deber social, será exigido inexcusablemente, en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributo obligado al patrimonio nacional. Y la dignificación de este deber llena varios apartados del título primero.

En el título segundo «el Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial, dice, prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.» Instaure las vacaciones anuales retribuidas y dispone ade

más la creación «de las instituciones necesarias para que los trabajadores tengan acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte...»

En el título tercero se establece que «la retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna»; se instaure «el subsidio familiar por medio de organismos adecuados» y se dispone que «gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la Nación...»

Se fomenta el artesano, «herencia viva de un glorioso pasado gremial», y se prevé la protección del trabajo agrícola en función directa de la revalorización de los productos del campo, de la propiedad y estabilidad rurales y del perfeccionamiento técnico del cultivador.

En fin; los problemas del crédito, de la previsión y asistencia social en todas sus manifestaciones, desde el paro forzoso hasta la invalidez y el retiro obrero, encuentran en el legislador un recuerdo concreto que incorpora sus soluciones más eficaces al cuadro social de la nueva España.

El capital, puesto en función de la estabilidad y mejora de la producción y de sus elementos humanos; el concepto nacional y solidario de aquella

y la interpretación cristiana de las ideas de familia y de propiedad, completan los horizontes prácticos de esta ley memorable, modelo y norma de un futuro que contrasta, por su sinceridad y consecuencia visibles, con la miseria y esclavitud de las hipocresías marxistas que viven aún algunos millares de españoles cautivos.

Los postulados vitales del sistema corporativo cristalizan, por último, en la organización de «todos los factores de la economía», «encajados a través de los respectivos sindicatos verticales...» «corporaciones de derecho público que se constituyen por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado», FET y de las JONS presidirá y ordenará esta misión reconstructora y salvadora de la vida, de la riqueza, y del trabajo de España.

Y en plena contienda victoriosa por la supervivencia de la Nación y por su restauración definitiva, atento a su sacrificio colectivo «el Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes».

Otro avance de 12 kilómetros

Los infaigables soldados de García Valiño, se niegan a descansar; y hoy, como quien no hace nada, solo en las horas de la mañana de hoy, habían penetrado OTROS 12 KILOMÉTROS RUMBO AL NORTE, desde la misma costa mediterránea hasta el pueblo del interior. Es decir, que como mínimo, han conquistado otros 240 kilómetros de nuevas tierras de Tarragona ensanchando ya el amplio pasadizo que abrieron navarros, gallegos el viernes hacia el mar, en toda la citada región.

La progresión no ha costado mayores empeños que los habituales, con lo que queda el Sr. Miaja, una vez más como un solemne embustero ya que anoche dijo a sus periodiqueros que estaba contactando con gran furor y hasta se creía que habían reconquistado los de Valencia nada menos que Benicarló. Total, que ya está Miaja en funciones y vuelve al imperio de mentira.

¿Pero a quién pretende engañar este hombre con sus tropas? A nosotros no será; y a los rojos, parece que le vá a ser difícil. Le vá a ser difícil, porque ayer mismo, mientras apuntaba triunfos por las tierras de Castellón, por el sector de Guadalajara, recibían sus huestes un palizón primer orden por lo que nuestros soldados, han tenido hoy que desdiciarse a la cristiana tarea de dar sepultura a 400 cadáveres de los rojos que hallamos insepultos en las posiciones arrebatadas a los marxistas. Y lo probable es que los derrotados y puestos en fuga en Guadalajara no paran de correr hasta el mismo Madrid que para no menos que eso era la furia inicial que pusieron en su carrera desparovada; y al llegar a Madrid, seieron cuenta unas «migajas» de las falacias del Miajas napoleónico y sus victorias «fantásticas».

Vengan ofensivas de este estilo, mientras hayan primos rojos que se dejen matar, que siga la danza. Pero verán ustedes como Miajas, no se asoma ni por Benicarló ni siquiera por el Carabanchel Alto.

Hay quien asegura que no ha oído un tiro en esta guerra, porque nadie le ha visto salir del sótano del ministerio, donde desde allí es el héroe de «boquilla». No podemos tomar en serio a este tiranuelo. Para nosotros, es el que permitió las bárbaras matanzas

del principio de la guerra; y sigue dando muestras de su bárbara condición, persiguiendo a los infelices madrileños que no comparten sus embustes. Sabemos que el Viernes Santo en Madrid hubo una nueva redada de gentes que en nada se metían por el hecho de haber pretendido en lo que queda de las iglesias madrileñas imitar el recorrido de los sagrarios.

Así es Miaja. A la misma hora en que él ordenaba esos encarcelamientos, el Caudillo Franco, como Jefe del Estado, estampaba su firma en los expedientes del indulto de 25 rojos condenados a muerte por delitos contra la Patria y personas. Mal correspondida es la generosidad del Caudillo por los rojos; pero en cambio el Supremo Juzgado, nos dió la victoria de Vinaroz y Benicarló, real y efectiva farsante, del jefe único de la España farsante, del jefe único de la España roja núm. 2.

El Tebib ARRUMI

La fiesta de la unificación

Mañana a las 4 de la tarde, previa concentración de militantes y Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., en la explanada del Muelle, hablarán, desde la Tribuna presidencial, los camaradas Jerónimo Saiz Gralla, José M.^o Alfin Delgado, y Pablo Saiz Gralla, Jefe Provincial, Alfonso de Zayas.

Los discursos terminarán a las 5 en punto para escuchar todos la palabra del Jefe Nacional, Generalísimo Franco. Terminado el discurso del Caudillo, las autoridades se trasladarán frente a la Tribuna, situada en el Paseo del General Franco para presenciar el desfile de las fuerzas.

En la explanada del muelle, el martes oírás la palabra del Caudillo

GLOSAS ACTUALES

La verdad cada noche

Uno de los magníficos aciertos con que define la línea firme de su prestigio el CAUDILLO está en el estilo de los partes oficiales de guerra. No sólo bajo su dirección e inspiración rectora que alcanza, en prodigioso despliegue de una atención y de una actividad polifacética, a todos los menesteres del frente de la retaguardia, sino redactados por el propio Generalísimo esos partes diarios de la guerra articulados con sencillez lapidaria la situación de las operaciones cada noche. Y cuando el locutor «tona» — con cadencia y son consignos — cada noche el «parte oficial del Cuartel General del Generalísimo», no es una monserga lo que vibra en el micrófono y se reproduce hasta el infinito a través de las ondas, no es siquiera una sofisma, ni una arenga; sino que es la modulación de esta cosa entre todas, sencilla y entre todas árdua de la guerra cuando la guerra toma carne de publicidad: la Verdad. Lo que la Radio Nacional de España emite a las once y cuarto de cada noche desde Sañmca es la Verdad, con letra mayúscula precisamente, porque es la Verdad objetiva e inminente, no una verdad minúscula y fragmentaria que se n ser mentira ni siquiera doblez ni efugio, no es toda la VERDAD, en su amplitud indivisa. Cuando esta Verdad comunica a la guema, es decir, la Verdad participante en la CRUZADA es lo que vibra en el micrófono y ondula en la innumerable reproducción sonora.

Y esto que en absoluto, con aislado y propio valor, es así, aún se cree en calidad si lo comparamos y contrastamos con la relatividad referida al parte oficial de la horda roja. Entonces, nuestro parte oficial adquiere «a plásticidad viva y palpante de la VERDAD que entraña. Yo no sé por qué no se radia, siquiera en ciertas ocasiones — la caída de Bilbao, la de Santander, la de Málaga, la de Asturias — el engendro del gobierno rojo en que se comunica al mundo la marcha

de las operaciones. El contraste entre la sencillez serena e imperturbable de nuestro parte oficial y la enmarañada madeja de las condicionales, de los subterfugios, de los distinguos y, en suma, de las patrañas rojas acusado en la aciaga literatura de su radio oficial, discenrriaría mejor que nada el abismo que nos separa de la hora asiática. Ha sido y está siendo, en este sentido, un acierto de la Radio Nacional, la parodia del parte oficial rojo en cuya dislocada dialéctica no hay una caricatura, sino un retrato.

No es nuestra VERDAD la que se refleja cada noche en el parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, sino la Verdad de ellos, de los rojos; como la mentira que ellos ingenian cada noche para conllevar su desastre es la mentira sobre nosotros. Recuerda, a este propósito, que cuando yo me hallaba cautivo en Madrid, soñaba interesarme con afán en la lectura o audición del parte rojo y sólo como bálsamo de espiritual refrigerio que me aliviaba de mis nostalgias de los míos, buscabas, Dios sabe a costa de qué riesgos y apuros, el parte oficial de Salamanca. La mentira roja, desaliñada y soez, me guiaba con seguro norte hacia las claridades inefables de la Verdad; y en las toscas convenciones de los «repieques», «estratégicos» previstos por el mando, de «la retirada ordenada hacia líneas más sólidas...» veía yo, gráfica y plástica, esa Verdad que luego me confirmaba el Cuartel General del Generalísimo.

Genial hallazgo de un tono, de un estilo y de una moral, este hallazgo del parte oficial que cada noche redacta el Caudillo con la sencillez que caracteriza la sublimidad árdua de su obra histórica. Si Franco vino a devolver a España la Verdad, ¿qué mucho la Verdad esté pronta a la cita que cada noche le dá el Caudillo cuando llega el instante de proclamar ante el mundo...

LUIS DE IDIAQUEZ

Italia, Francia e Inglaterra

Las negociaciones franco-italianas

París.—La agencia Havas ha publicado una nota oficiosa diciendo que al reanudación de las relaciones diplomáticas de Francia con Italia está a punto de ser un hecho, y que quedarán definitivamente acordadas o preparadas en el Consejo de Ministros del próximo miércoles. La nota afirma que las noticias sobre el inminente nombramiento de nuevo embajador en Roma deben considerarse prematuras, pues hasta ahora se trata meramente de establecer conversaciones o negociaciones análogas a las realizadas entre Italia e Inglaterra. Y añade que dichas conversaciones italo-francesas habrán de partir de análogas garantías a las que inspiraron las conversaciones italo-británicas.

Un comentario de prensa

París.—Un comunicado de la agencia Stefani informa que la nota oficiosa de la agencia Havas ha producido cierta inquietud en los ambientes diplomáticos, donde se considera como perturbadora para la buena marcha de la cuestión. El gobierno italiano no puede aceptar sin más ni más entrar en negociaciones con el gobierno francés, y menos si este

último pone condiciones para el nombramiento de embajador. Italia acoge con prudente reserva este cambio de actitud del gobierno francés, favorable a la reanudación de conversaciones con Italia y la considera como una evolución demasiado repentina para corresponder a la realidad. A demás es difícil que Italia pueda compartir el punto de vista francés y aceptar el envío de un embajador con esas condiciones previas que exige, según algunos periódicos, el gobierno francés. Roma no puede admitir que el nombramiento de embajador esté condicionado por conversaciones previas. El precedente de las conversaciones anglo-italianas, lejos de apoyar la tesis francesa la refuta, puesto que Chamberlain no exigió ninguna condición previa a Italia sino que empezó por desprenderse de todos los resentimientos y malentendidos que perturbaban las buenas relaciones entre Londres y Roma, colocando las conversaciones en un plano de confianza que es el único que puede aceptar el gobierno italiano.

La firma del tratado anglo-italiano

Roma.—A las seis y media de ayer sábado por la tarde el embajador británico lord Perth se dirigió al pala

cio Chigi donde fué recibido por el ministro de negocios extranjeros con de de Ciano, con quien firmó en la sala de la Victoria el acuerdo italo-británico, que consta de un protocolo ocho acuerdos o declaraciones y un intercambio de notas.

Después el conde Ciano se trasladó al Palacio Venezia a dar cuenta de ello al Duce. La muchedumbre acogió al ministro con grandes ovaciones, rodeando su coche y manifestando por medio de entusiastas vivas la profunda satisfacción del pueblo italiano por haber llegado a normalizar las relaciones con Inglaterra.

Entusiasmo

Londres.—Inmediatamente después de firmarse el pacto anglo-italiano

Miaja y Negrín

Un discurso de Negrín

Barcelona.—Ayer a las 8 Negrín pronunció un discurso para la zona roja en el que dijo que iba a tratar de tres puntos importantes: de la situación militar, de las causas que la han originado y de los deberes del pueblo.

En cuanto a la situación militar dijo que los "fasciosos" han conseguido acercarse al Mediterráneo.

En cuanto a las causas dijo que era debido a la falta de entusiasmo de la retaguardia que perdía meses, semanas y días cuando hacían falta los minutos, y en cuanto a los deberes de pueblo dijo que los hombres, mujeres y niños tienen que ayudar al gobierno en esta gravísima situación.

Negrín a través de su discurso puso de manifiesto como han tenido poco éxito sus llamamientos desesperados y la escasez de combatientes.

Las arengas de Miaja

Madrid.—Miaja, mariscal de uno de los trozos de la república, jefe del gobierno y presidente de todas las audiencias territoriales y provinciales de las provincias de su mando, hizo ayer tres arengas.

La primera, fué la animosa e incendiaria arenga que colocó a sus súbditos en la emisión de Unión Radio del sábado. Nuestros oyentes conocen ya el texto de su oratoria porque lo recogimos y divulgamos ayer íntegramente.

A las 10 de la noche volvió a hablar Miaja. He aquí las palabras literales del mariscal del trozo sur de la república española:

"En la tarde de ayer el enemigo, que en días anteriores ha ido aproximándose a la costa del Mediterráneo, cortó las comunicaciones entre Tarragona y Castellón. Este hecho que no supone sino uno de tantos episodios de la guerra, ha motivado la separación de la zona catalana, donde se encuentra el "legítimo" gobierno español. Ante las circunstancias, oportunamente me transmitió don Juan Negrín las normas para que la zona central se desenvuelva normalmente y en la noche de ayer han sido ampliadas en conversación radiotelegráfica y me ha dado plenos poderes sobre la zona republicana que queda

Chamberlain telegrafió a Mussolini expresándole su satisfacción por haber llegado a un acuerdo tan completo que permitirá a los dos países desenvolver de nuevo sus relaciones sobre bases de mutua inteligencia y de confianza, libres de recelos mal entendidos.

Telegramas

Roma.—Al telegrama de Chamberlain ha contestado Mussolini agradeciéndolo calurosamente. Estoy ciertamente contento — dice — de que las conversaciones hayan terminado de un modo tan feliz. Me es muy grato saludarle y manifestarle que aprecio sinceramente su buena voluntad, la cordialidad y comprensión que ha demostrado y me felicito de que hayan quedado arregladas las cuestiones principales entre Inglaterra e Italia sobre una base sólida y duradera que permitirá el desenvolvimiento de nuestros intereses en la confianza, concordia y amistad de nuestras relaciones tradicionales.

separada de Cataluña.—(Transcribimos las palabras de Miaja tal como las dijo Radio Madrid). Esto no tiene una importancia grande; las fuerzas que luchan con la república están formadas por hombres decididos y serenos, hasta en la adversidad y con la ayuda de los no combatientes se detendrá el avance."

Tal explosión de entusiasmo levantaron estas declaraciones de Miaja que tuvieron casi tanto éxito como su arenga de las dos de la tarde y Miaja se creyó en el deber de mejorarla y salir su propio record; por esto a las once de la noche decía Unión Radio Madrid:

"El General Miaja recibió a los informadores a los que dijo que las tropas republicanas habían recuperado en vigoroso ataque el pueblo de Benicarló en la provincia de Castellón y que la lucha continuaba con gran ardor por parte de las tropas leales."

Y Miaja se quedó tan tranquilo después de hacer esta sensacional declaración creyendo que al fin conseguirían los milicianos madrileños dormir tranquilos.

Pero como las comunicaciones con Barcelona están cortadas y solo pueden hablar radiotelefónicamente los dos trozos de la república, resulta que Unión Radio Madrid a las doce de la noche daba el parte oficial del ministerio de defensa de Barcelona que al fin confesaba que los "fasciosos" habían conquistado Uldecona, Vinaroz y Benicarló. Pobre Miaja!

En verdad que no pueden ser mas desdichados sus primeros días de mariscal de los ejércitos rojos del trozo mas grande de la república. Habla por la tarde y se le echan encima las tropas nacionales; para levantar el ánimo de los milicianos inventa derrotas y afirma que las tropas republicanas habían tomado Benicarló y una hora después a Negrín se le ocurre decir la verdad.

La situación en Barcelona

Barcelona.—En esta ciudad, la situación es muy delicada. Numerosas manifestaciones recorren las calles de la ciudad pidiendo la rendición.

El Gobierno rojo, ha ordenado a sus guardianes que hagan fuego sobre los manifestantes, si éstos hacen alguna manifestación hostil.

En la costa del Mediterráneo

Burgos.—Las tropas nacionales que operan en el sector Norte del pasillo abierto por las maniobras de las fuerzas, han continuado también con tanto vigor su progresión hacia el Norte, logrando ocupar algunas posiciones.

En varias de las posiciones que, después de breve resistencia enemiga, lograron ser ocupadas, se encontraron grandes cantidades de armas y municiones, así como documentos de importancia.

Hacia el Norte

Burgos.—Por los sectores de Vinaroz y Alcázar, las tropas de Franco, han hecho gran cantidad de prisioneros. Su número, es superior a los 600, muchos de los cuales, pertenecen a Brigadas internacionales que el Gobierno rojo de Barcelona había enviado a aquel sector a fin de evitar el avance de las tropas nacionales.

Estos prisioneros han declarado que la situación actual del campo enemigo es mala, que los jefes se encuentran casi sin autoridad para poder gobernar las masas; y que se cometen actos vandálicos en todas las poblaciones rojas.

Manifestaciones

Burgos.—Otros milicianos pertenecientes a divisiones enviadas desde estas ciudades, se han producido en Castellón y Valencia, afirman que en manifestaciones contra los gobernantes.

Además, todos protestan de la actuación de las tropas de Frente Popular que durante la iniciación de la ofensiva por parte de los soldados del general Franco, no han cosechado más que derrotas, perdiendo gran cantidad de territorio y dejando dividida en dos a la España roja.

Operaciones decisivas

Esta tesis la sostienen los críticos militares por 3 razones: 1.º El ejército rojo carecerá de unidad de man-

do y se encontrará dividido en el ejército catalán y ejército levantino, siendo imposible recibir armas y víveres para el levante desde Francia; 2.º Madrid y Valencia recibirán hasta ahora por término medio 500 toneladas de víveres; en vista de la vigilancia de la armada nacionalista, acrecentada por la toma de Vinaroz, no será posible hacer este comercio; 3.º Faltarán las materias primas para las industrias de guerra y no podrán recibir gasolina y además gran parte de la energía de Cataluña era consumida por Valencia.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

CIRCULAR NUM. 3.—SECRETARÍA PROVINCIAL

Se anuncia a los afiliados a las antiguas Organizaciones de F. E. y de las JONS y de la Comisión Tradicionalista en el día veinte y dos de abril de 1937, y a todos aquellos admitidos directamente por el Caudillo, o alguno de sus representantes, antes del día 18 de Marzo de 1938 la necesidad de que en un plazo improrrogable que comienza el día 21 de Marzo de 1938 y termina el 30 de Mayo del mismo año extiendan y presenten la solicitud para el carnet definitivo de FET y de las JONS.

Los impresos para la solicitud se pedirán al Delegado Local, quien se los facilitará.

Una vez llenó el impreso y acompañando al mismo el carnet o comprobante acreditativo de su condición de afiliado y de sus fotografías, deberá entregarlo al Delegado Local, quien a su vez le extenderá el acuse de recibo correspondiente.

Todos aquellos afiliados que el día 30 de mayo a las doce de la noche no hayan entregado la solicitud y documentos citados, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán baja en el Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca a 13 de marzo de 1938 y II Año Triunfal. — El Secretario Provincial, Pablo Saiz Gralla. — V. J. B. — El Jefe Provincial Alfonso de Zayas, SALUDO A FRANCO.

CIRCULAR NUM. 14.—SECRETARÍA PROVINCIAL

Normas para la nueva afiliación de F. E. T. y de las JONS.

Camarada Delegado Local: Para el ingreso en nuestra Organización deberá tener presente las normas siguientes, que serán idénticas para todo aquel que solicite el ingreso en F. E. T. y de las JONS.

1.º—Las únicas categorías en el Movimiento serán las de Adherido o Militante, desapareciendo toda situación de cotizante, simpatizante o protector que hasta la fecha ha existido.

2.º—Será condición precisa a toda solicitud, la de especificar claramente la cuota que voluntariamente habrá fijado el solicitante, bien entendido que esta voluntariedad no exime de la obligación de pago de la misma.

3.º—A todo el que solicite el ingreso en F. E. T. y de las JONS le entregarán un impreso modelo 15; una vez que el interesado lo haya rellenado de-

bidamente le exigirá 3 fotografías recientes y de las llamadas de pasaporte, que junto con la solicitud deberán remitir a la Sección 3.ª de esta Secretaría Provincial (Ingreso), y un oficio aparte por cada solicitud, los informes que del solicitante hayas recogido en tu localidad.

4.º—En la solicitud y en el encabezamiento, donde dice: "Solicitud de ingreso", deberán especificar si desean efectuar el ingreso como Militantes o como Adheridos. En la casilla correspondiente al número anotarás el que corresponda en orden riguroso a su entrega.

5.º—Cuando esta Secretaría Provincial te comunique su ingreso o denegación y te remita el carnet correspondiente, procederás a su anotación en el libro de afiliado modelo número 12.

6.º—En el caso de baja, sea por defunción, expulsión, etc., la anotarás en la casilla correspondiente del libro de afiliados, arrastrando la cantidad en la página siguiente.

7.º—Cada primero de mes remitirás a esta Secretaría Provincial, el parte modelo número 13.

8.º—Deberás tener presente en todo momento, que las Delegaciones Locales, no tienen facultad alguna para admitir o denegar las solicitudes, tanto de Militantes, como de Adheridos.

9.º—En todas aquellas dudas e inconvenientes que surjan sobre el particular, deberás consultarlos inmediatamente con la Sección 3.ª de esta Secretaría Provincial, con la que procuraras estar siempre en contacto.

10.º—Todas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente Circular, quedan derogadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma a 17 de marzo de 1938 y Segundo Año Triunfal. — El Secretario Provincial, Pablo Saiz Gralla. — Visto Bueno — El Jefe Provincial, Alfonso de Zayas.

SALUDO A FRANCO.

ARRIBA ESPAÑA

JEFATURA PROVINCIAL

NOMBRAMIENTOS

Por la Delegación Nacional de Agricultura, ha sido nombrado para el cargo de Delegado Provincial de dicho Servicio el camarada Fernando Blanes Boyesen.

Ha tomado posesión del cargo de Delegado Provincial de Información e Investigación de FET y de las JONS

¡Oh...! que lindos colores
LOS TINTES GEVI
son los mejores
Representante: **JUAN BOSCH HUGUET**
CALLE MIGUEL MARQUES-61

¿Sufre usted del estómago?

Use con la seguridad que jamás perderá, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

EL CLUB DE LOS SUICIDAS

con **ROBERT MONTGOMERY**

La gran película que presenta **METRO GOLWYN MAYER**

En el Teatro Lírico

INTRIGA - INTERES - EMOCION

AVISO

El Procurador **JAIME VIÑALS PIZÁ** participa haber trasladado su despacho, a la calle de **ARAGON** núm. 61-1.º—Teléfono 1834—Despacho de 8 a 10.

el camarada Eugenio del Blanco Moranta.

Ha tomado posesión del cargo de Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles de FET y de las JONS el camarada José M.ª Alfin Delgado.

Los camaradas siguientes han sido nombrados para desempeñar el cargo de Delegado Local de los pueblos que se indican:

Mateo Massanet Mascaró, Capdepera.

Pedro Munar Ferrer, Costitx.

Pedro Perelló, Consell.

Gabriel Rullán, Deyá.

Miguel Ramis Torrens, Llubí.

Juan Roig, Lluchmayor.

José Mateu Martorell, Manacor del Valle.

Cristóbal Giménez López, San Lorenzo.

Antonio Llobera Amer, Pollensa.

Mateo Esteban Munar, Sineu.

ARRIBA ESPAÑA

SALUDO A FRANCO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Concurso para la venta a plazos arriendo de 40 casas para obreros, construidas en terrenos de Cañ de Menege, Carretera de Esporlas, término de esta Ciudad.

Los precios de las casas objeto de este concurso son los siguientes:

A LOS EFECTOS DE COMPRA

Seis de 13.500 ptas. de capital.

Diez de 12.000 ptas. de capital.

Nueve de 10.500 ptas. de capital.

Ocho de 9.000 ptas. de capital.

Siete de 7.500 ptas. de capital.

A LOS EFECTOS DE ALQUILER

Seis de 45 ptas. mensuales de renta.

Diez de 40 ptas. ídem de ídem.

Nueve de 35 ptas. ídem de ídem.

Ocho de 30 ptas. ídem de ídem.

Siete de 25 ptas. ídem de ídem.

En este concurso serán preferidos entre los solicitantes que la Asociación libremente considere admisibles, los que soliciten la adquisición de la propiedad a plazos, y en su defecto, los que deseen solo el arrendamiento, y dentro de cada uno de dichos grupos, los que hubiesen sufrido en sus últimos domicilios los efectos de los bombardeos aéreos; los que vivan en casas declaradas inhabitables y en igualdad de sean condiciones, por obreros que sean imponentes, por orden de antigüedad.

Los modelos de contrato para la venta y las condiciones para el arriendo podrán examinarse en la Secretaría de la Caja de Ahorros de 9 a 1 de la mañana los días laborables.

Palma de Mallorca a 13 de Abril de 1938.—II T.—El Director Gerente, R. Ferragut.

SE HA EXTRAVIADO

Una rueda de automóvil desde la carretera Lluchmayor, Arenal a Palma. Gratificaré devolución Garage Modoy Tel.º 24-56. Riera 34.

SE HA EXTRAVIADO

sortija con pedrería con las iniciales S. S. Gratificaré devolución. Platería Bartolomé Pomar, P. Cort.

OFICIAL PASTELERO

necesita "La Imperial". Santo Domingo, 1.

VENDO RADIO FONO

Todas ondas ATWATER KENT S. vólulas. escribir al n.º 465 P.ª Santa Eulalia, 10.

Reparador Flecha

para calzado blanco

Agente de ventas: **SEBASTIAN SALAS**

Merced, 32.

SERVICIOS TECNICOS

DELEGACION PROVINCIAL

Esta Delegación ha quedado constituida en la siguiente forma:

Delegado Jefe: José Casasnovas Durán.

Secretario: Jacinto Esteva Vendrell.

Jefe de la Sección de Servicios de

Informaciones

Farmacias

Francisca Ramis, Sindicato, 75.
María Gil, P. Tarongí, 15.
Vda. Valenzuela, Cuartera, 19.
Ramón Reñés San Miguel, 37.
Antonio Oliver, Carmen, 28.
Miguel Mir, San Nicolás, 30.
Alfonso Miró, Calón, 18.
Jaime Oliver, Hornabeque, 56.
Domingo Femenias, Calvo So-

Notas del Mar

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla como sigue:
ENTRADAS.— Procedente de Sevilla el vapor mercante italiano "Sevillano", con carga general.
Procedente de Sevilla también el vapor mercante italiano "Firenze", con carga general y correspondencia.
SALIDAS.— Para Génova el vapor mercante de matrícula italiana "Firenze", con carga general y correspondencia.
Para Génova el vapor de la misma matrícula "Sevillano".

BUQUES ESPERADOS
De estos días llegarán a nuestro puerto procedentes de Hamburgo y otros, dos vapores mercantes con carga general.
Día 22, llegará a Palma el vapor mercante "Guido Bruner", procedente de Sevilla con mercadería general.

BUQUES DE GUERRA
Esta mañana se han hecho a la mar tres destructores italianos.
En la bahía a las 12 y media hay anclado un acorazado inglés llegado de Palma.

BUQUES DE GUERRA
Esta mañana se han hecho a la mar tres destructores italianos.
En la bahía a las 12 y media hay anclado un acorazado inglés llegado de Palma.

Se asociarte a la fiesta
celebramos el martes 19

Las bodas del 2 de Mayo
El sábado por la tarde se efectuó en el Salón de Fiestas del Café Born la solemnización de la Tómbola a beneficio de las Bodas Colectivas del 2 de Mayo.

La Tómbola — organizada por la Asociación de Fiestas de la noche — ha sido instalada con suma sencillez y otros muchos objetos.
El fondo formado con los objetos de la bandera nacional y la rojinegro de Falange, destacan las cinco cruces y el yugo cuajados en luces brillantes.

Asistieron al acto de la inauguración, además del Sr. Zayas, al que acompañaban el Secretario Provincial Pablo Saiz Gralla y el Delegado Provincial camarada Jerónimo Saiz Gadaña, el Gobernador Civil Miguel Ferrer Massieu y los caudillos Gabriel Cortés, Secretario Provincial Sindical, Forteza, Delegado de Post-Trabajo, Amengual de los obreros y otros.

La Sección Femenina asistieron: Catalina Sureda de Dezcallar y camaradas María Luisa Machimosa y María Antonia Villalonga, Delegada de Sindicatos Femeninos, Encarnación Cavaniñas, de Post-Trabajo y Pilar Cavaniñas y otras camaradas.

Caja Compensadora
BENEFICIARIOS
Se recuerda a los obreros beneficiarios de Palma y sus suburbios, que el plazo hábil para retirar los subsidios es el 15 al 20 de cada mes de 9 a 1 hora de la mañana y de 4 a 8 de la tarde, presentando el derecho a percibirlos el día del mes.

Inspección de Enseñanza
El Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, con fecha 27 de marzo último me dice lo siguiente:
Como aclaración a lo dispuesto en el Real Decreto de fecha 9 del actual, he acordado que donde existan Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, los alumnos de las Escuelas Públicas serán encuadrados en aquellas Organizaciones a la misa de precepto, que acudirá igualmente los alumnos de las respectivas Escuelas de Enseñanza, con el alumno que no esté inscrito en la misma. Para ello estimo necesario reunir en las localidades donde este procedimiento se presente, de los Maestros

con el Jefe de la Organización Juvenil correspondiente, con objeto de acordar la asistencia a Misa, de conformidad con estas Instrucciones".
Para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad y de acuerdo con el Sr. Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles, he resuelto lo siguiente:
1.º—A partir del 24 del actual, todos los niños y Maestros de las Escuelas Nacionales asistirán a Misa en los días de precepto, en unión de las Organizaciones Juveniles.

2.º—Los Maestros Nacionales se pondrán de acuerdo con el Rdo. Sr. Cura-Párroco y el Jefe Local de las Organizaciones Juveniles para señalar el lugar de la reunión y la hora de la misa parroquial, procurando, a ser posible, que sea en hora temprana (de 7 a 9), no sólo a fin de que flechas y pelayos puedan verificar luego las excursiones y demás actos propios de las O. J., sino para facilitar el que puedan acercarse a recibir el Pan de los Angeles los niños que lo deseen y el que los Sres. Maestros dispongan de casi todo un día de merecido descanso para dedicarse a sus asuntos particulares. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo se ha dignado a este respecto, en Circular de 30 de marzo último que agradecemos dar normas concretas a los Párrocos sobre la citada Misa Parroquial.

3.º—En Palma, los Maestros Nacionales se pondrán de acuerdo con el Párroco y el Jefe de O. J. del sector al que pertenezca su Escuela.
4.º—Caso de presentarse alguna duda o dificultad, los Sres. Directores de Graduada y Maestros de Escuelas unitarias, la comunicarán de oficio a esta Inspección, la cual resolverá, a la mayor brevedad posible, según proceda. El próximo día 25 se servirán, igualmente, dar cuenta de la hora señalada para la Misa. Me permito recordar una vez más, que la obligación de acompañar personalmente a los escolares en dicho acto alcanza a todos los Maestros, salvo naturalmente, a las Maestras de las Escuelas unitarias de párvulos, por tratarse de niños que no han llegado todavía al uso de razón.

5.º—Cumpliendo indicación expresa de la Superioridad, me es grato en teras de los Sres. Maestros que fomenten el desarrollo de las O. J. entre sus alumnos, con deseos de que se consiga pronto el ideal de que todos los escolares sean pelayos o flechas.
6.º—También me es grato recomendarles colaboren, en la medida de lo posible y de acuerdo con el Rdo. Sr. Cura-Párroco, a la labor que realiza la Unión Misional del Clero de España, haciendo propaganda de a obra portentosa que realizan los Misioneros Y que les hablen, asimismo, de siglos XVI y XVII. Franciscanos, Dominicos, Agustinos y Jesuitas fueron nuestros famosos Misioneros de los grandes educadores de los americanos, ayudando poderosamente, al cristianizarlos y civilizarlos, a la consolidación del imperio Español. Existen aun hoy día vastas regiones del globo pobladas de infieles que es preciso ganar a Cristo y legiones de Misioneros entregados a esta santa tarea, a los que es preciso ayudar, procurando se funde en las Escuelas la obra de la Santa Infancia y haciendo que las oraciones de los niños sean, en cada mes, por la intención misional recomendada por el Sumo Pontífice a los socios del Apostolado de la Oración. Catolicismo significa universalidad, y los católicos españoles no contentos con cristianizar a los infieles de España, hemos de sentir ansia y anhelo de contribuir a la evangelización del orbe entero.

Palma, 16 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Inspector-Jefe, Luis M.ª Mestras y Martí.

Sres. Maestros Nacionales de Baleares.
Organización Nacional Sindicalista
JORNADA
Orden del día 15 de abril de 1938—II A. T.

1.—La Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 24 del pasado mes de marzo (B. O. del E. número 521), devoga la jornada de 44 horas en la rama metalúrgica-siderúrgica y establece la de 48 horas.
2.—Las empresas industriales, metalúrgica, textil, de calzado y cualquier otra que por fabricar artículos para el consumo de los Ejércitos, se vean precisados a trabajar en horas extraordinarias, lo harán en conocimiento de sus respectivos inspectores militares, a los efectos de la obtención del correspondiente permiso; pero tendrá muy presente que durante las horas extraordinarias no puede trabajarse más que en los efectos para el Ejército y no para particulares.

3.—Las empresas que para atender a demandas de particulares necesitan trabajar horas extraordinarias, solicitarán el correspondiente permiso del Ilmo. señor Delegado del Trabajo con las formalidades legales.
SALARIOS

4.—Para cumplimentar lo dispuesto en el art. 1.º, los empresarios afiliados al Sindicato de Metalúrgicos, hallarán el jornal horario, dividiendo el jornal que pagaban por 44; el número que así resulte, será multiplicado por 4 y el resultado que se obtenga aumentado en el 25 por 100, será en pesetas, lo que deberá aumentarse semanalmente al obrero. Es decir, que si un obrero cobraba por ejemplo 44 pesetas semanales con la jornada de igual número de horas, el índice horario de jornal es una peseta y en consecuencia, con la nueva jornada debe ahora cobrar las 44 de antes, aumentadas en la parte proporcional de las nueve horas o sean 4, más el 25 por 100 de estas últimas; en total 49 pesetas en el ejemplo citado.

5.—Todos los empresarios, deberán tener en cuenta que las bases de trabajo aprobadas con anterioridad al 16 de febrero de 1936 están totalmente en vigor incluso para las industrias militarizadas y por consiguiente las -o- que las empresas suministradoras suministradas con los recargos reglamentarios.
DONATIVOS

6.—El pago de recargo en las horas extraordinarias de traajo en la fabricación de material de guerra, llevará consigo un encarecimiento notable del mismo, y para evitarlo, esta Delegación invita al obrero, siempre dispuesto a los mabyores sacrificios por sus camaradas que, en el frente de combate luchan y caen por defenderlo a él, a que renuncie de una manera libre y espontánea al recargo, cobrando las horas extraordinarias al tipo corriente de las ordinarias y firmando al efecto en las listas que corran en las fábricas; bien entendido que ello no supone una coacción, sino un sincero deseo de camaradería.

7.—Los patronos a quienes afecte el artículo anterior, me darán cuenta mensualmente del importe de estas gratificaciones renunciadas voluntariamente por sus obreros en beneficio del Movimiento, para darles la debida y merecida publicidad.
DISCIPLINA Y JERARQUIA

8.—Recuerdo mis instrucciones verbales a los Delegados y Presidentes de Sindicatos. Ningún afiliado puede dirigirse individualmente ni colectivamente a las Jerarquías ni a las autoridades superiores, sin la previa autorización de esta Delegación.
9.—El Delegado de mi Autoridad en el Sindicato, tiene atribuciones para suspender aquellos acuerdos de las Juntas directivas que, a su juicio se opongan a la doctrina nacionalsindicalista o a las órdenes de esta Delegación Provincial. Tales determinaciones las pondrá inmediatamente en conocimiento del Subdelegado provincial de su respectivo departamento.
RESPONSABILIDAD

10.—Los Subdelegados provinciales serán directamente responsables del exacto cumplimiento de esta Orden, velando su total ejecución por sí, y por intermedio de los Delegados de Sindicato dándome cuenta de sus infracciones para la aplicación de inmediatas y severas sanciones.
Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.—El Delegado Provincial Sindical, JERONIMO SAIZ GRALLA.

Esta Delegación Sindical en atención a las necesidades de la campaña y por haber recibido orden en tal sentido del Teniente Coronel Jefe de los Servicios de Intendencia de Baleares previene que las industrias tanto metalúrgicas como textiles de curtidos y calzado que fabrican material para el Ejército deberán trabajar todos los días, excepto los domingos, aun cuando las fiestas sean reconocidas en las

Basos de Trabajo. Esta disposición rige ya el lunes próximo 18 de los corrientes.
Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.—El Delegado Provincial Sindical, JERONIMO SAIZ GRALLA.

19 Abril

Antes del glorioso 18 de Julio de 1936, fecha memorable en la historia de España fecha en que la Patria en gesta inverosímil resucitó entre cenizas bélicas y sabor de pólvora Falange y la Tradición estaban ya compenetradas y enlazadas por vínculos de hispanidad.
Las fuerza nueva y viril de los camisas nuevas que supo de muertes al doblar las esquinas y las Tradicionales Boinas rojas incubadas en los valles verdes de Navarra se dieron la mano en fraternal apretón de corazón en los momentos tristes de la persecución y de tragedia. Y llegó el día solemne en que la España de filo exacto de Franco cruzó el estrecho y puso pie en la tierra gloriosa que iba a redimir y reconquistar. Y se apoyó en cientos fuertes, macisos graníticos construyendo el nuevo Estado sobre las piedras angulares de la Falange y de la Tradición.

Y fueron las centurias de Castilla en el Alto de León y los Tercios de Montejurra camino de Irún los que sellaron con sangre la primera Milicia de la Revolución Nacional Sindicalista.
El Caudillo en un 19 de un mes de Primavera triunfal, con su clarividencia maravillosa, fusionó, porque así lo quería la Patria y sus mártires, las dos fuerzas políticas del Movimiento e hizo realidad espléndida el primer grido de nuestro lema: ESPAÑA UNA.

España una con un solo partido; Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. con un solo ideal: el Imperio, con un solo Jefe: Franco.

Comandancia General de Baleares
ESTADO MAYOR
Orden General del día 6 de Abril de 1938, II T., en Palma de Mallorca. I.—ASCENSOS.—(1.ª Sección de E. M.)
El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército, en radiograma fecha 11 del actual, dice al Excmo. Señor Comandante General de Baleares lo siguiente:
"Siendo bastantes las Brigadas que al ascenso actual empleo no llevaban dos años Sargentos efectivo previene orden 2 noviembre de 1936 (B. O. número 39), artículo 3.º, se dá caso no poder nombrados Alféreces provisionales, he resuelto que cuantos reúnan dos años antigüedad en referido empleo sargento sean propuestos por V. S. en forma previene citado artículo 3.º"

Lo que se publica en la general de este para conocimiento, debiendo los este para conocimiento, debiendo los Jefes de Cuerpo y Servicios de esta Comandancia General remitir antes del día 22, duplicada propuesta del personal de los suyos respectivos a quienes afecta la presente orden.
CONSEJOS DE GUERRA.—(Secretaría de Justicia).
1.º A las diez horas del próximo

lunes día 18 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que deberá ver y fallar la causa núm. 767 de 1937, instruida por el mandante de Infantería Juez don Agustín Pérez Ampudia, contra el paisano Antonio Torres Costa (a) "Pons por un delito de auxilio a la rebelión."
2.º A las diez y seis horas de mañana lunes día 18 del actual, se reunirá en el local que ocupa el Cuartel del Regimiento de Artillería de Mallorca, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que deberá ver y fallar la Causa número 773 de 1937, instruida por el Alférez de Complemento de Artillería don Antonio Canals Canals, contra el soldado de Artillería Rafael Ferrer Vicens, por un delito de hurto.

Monturi, Llubi y Porreras. FERROCARRILES — LINEA DE SOLLER.— Llegadas: 7'45, 10'15, 14'5 y 18'15. Salidas: 8, 12, 15 y 19'30.
LINEA DE INCA.— Llegadas: 6'50; 9'4, 9'32, 11'25, 14'5 17'55 y 19'11. SALIDAS: 7'15, 8'40, 12'10; 13'45 p'45 y 18'30.
LINEA DE MANACOR.— Llegadas: 6'56, 9'32 y 19'11. Salidas: 8, 14'30, y 18'30.
LINEA DE ARTA.— Llegadas: 9'32, y 19'11. Salidas: 8, y 14'30.
LINEA DE FELANITX.— Llegadas: 9'4 y 19'11. Salidas: 8'40 y 14'10.
LINEA DE LA PUEBLA.— Llegadas: 9'4, 14'5 y 19'11. Salidas: 8'40, 14'45 18'30.
LINEA DE SANTANY.— Llegadas: 8'57 y 19'32. Salidas: 7'55 y 14'40.
FRONTON BALEAR. — A las 5 tarde, grandes partidos y quinielas.

Que en tu balcon no falte una bandera el martes 19

Delegación del Trabajo
Las fiestas de Semana Santa
Habiéndose recibido en el día de hoy telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical, de fecha 11 del corriente, por el cual se dictan normas de carácter nacional sobre la festividad de los pasados días 14 y 15, Jueves y Viernes Santos, inspiradas en el sentido de que el elemento obrero, amparado por el Estado Nacional Sindicalista no sufra mermas ni quebrantos en el uveengo de sus jornales, compaginax uo la solemnidad de los días santo, tradicionales con el cumplimiento a sus necesidades y obligaciones familiares; se dispone lo siguiente:
1.º Serán abonados a los obreros, los salarios íntegros correspondientes a las jornadas del 14 y 15, Jueves y Viernes Santo, declarados fiestas oficiales por el Excmo. Sr. Ministro del Interior.
2.º Se recuperarán las horas no trabajadas de ambas jornadas, prolongando la jornada en los demás días laborables del año, de acuerdo con las condiciones que establece el artículo 4.º de la ley de jornada máxima de trabajo.
Lo que como complemento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en 12 de los corrientes, se hace público para el debido conocimiento y su mas exacto cumplimiento.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Palma 16 de Abril de 1938 (2.º Triunfal).—El Delegado Provincial, Pablo Espejo.
¡Arriba España!

La Romería del Cócó
El próximo miércoles día 20 se celebrará en Lloseta la tradicional Romería del Cócó; es de esperar este año serán muchos los devotos que acudirán en súplica a la Virgen, para rogarle interceda en favor de nuestra Causa.
Habrá servicio extraordinario de trenes como en años anteriores con parada en la Romería.

Notas del Carnet
PERSONALES
Se halla restablecido de la enfermedad que por algún tiempo le aquejó el joven publicista nuestro amigo don Santiago Obrador.
Lo celebramos.
* Los esposos don José Sastre Campomar y doña Isabel María Bernat Alcover, de Sóller, han celebrado las bodas de oro de su matrimonio.
Con tal motivo el Rdo. Dr. don José Pastor, que en 1888 bendijo su boda, celebró una Misa a la que asistieron los Sres. Sastre-Bernat y numerosos amigos de estos.
Reciban nuestro parabién.
* Ha sido bautizado en la iglesia de San Jaime, un hijo del Arquitecto don Vicente Valls Gadea, Secretario de la Jefatura de Defensa Antiaérea. Nuestra enhorabuena.

RELIGIOSAS
PARA MAÑANA
SANTORAL.— San Crescencio, cfr. CUARENTA HORAS.— Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, dedicadas a Cristo Rey. Exposición a las 6 y media. Por la tarde actos de coro, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.
OTRAS FUNCIONES. — En San Francisco continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua. A las 7 y media de la mañana y por la tarde después de la Corona con sermón por el Rdo. P. Rafael Ginard, T. D. R.

MAÑANA:
SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Socrates.
SERVICIO AEREO. — Llegará a Pollensa avión de Melilla y Cádiz. Salrá de Pollensa avión para Roma.
MERCADO. — Se celebrará en Artá,

TEATRO BALEAR
TITO SCHIPA
en
VIVIR

Ayuntamiento de Palma
Arbitrio: Puertas Mostradores y — ventanas (Casco y afueras) —
ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario del arbitrio Puertas, Mostradores y Ventanas "Casco y afueras" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 20 de abril al 20 de Julio ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si los satisficen desde el 1.º de Agosto al 10 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.
Palma, 16 de Abril de 1938.—II Triunfal.—El Alcalde, Mateo Zaforteza.
¡VIVA ESPAÑA!

4 palabras:
IDEAL
LAVA SU ROPA
TEEF. 1011
ESPARTERO, 9

FRONTON BALEAR
HOY LUNES:
A las 5 tarde
ORIO—REGO
contra
BARRENECHEA—ECHAVE
ROMAN—IRIONDO
contra
ECHEVARRIA—TRECET - SOLOZABAL
Y quinielas.
Detalles por carteles y programas.
Miércoles: Partidos y quinielas.

CINE PROGRESO
Hoy Lunes, Segunda Fiesta de Pascua
Programa monstruo

LA MAS GRANDE PRODUCCION JAMAIS REALIZADA
ESKIMO
(MAYALIA EL MAGNIFICO)

LA EDAD INDISCRETA
EN ESPANOL

CINE BORN
HOY LUNES
Extraordinaria solemnidad cinematográfica
El Congreso se divierte
La máxima creación de la IDEAL pareja
Lilian Harwey--Willy Frichs
La espectacular y mundialmente famosa opereta que ha costado millones
Novísima versión UFA 1938

LAXANTE ENY
AGRADABLE · EFICAZ · INOFENSIVO

Juegue V. al ULTIMO Sorteo de SEVILLA
Premio Mayor UN MILLON DE PESETAS
PRECIO DEL BILLETE, 250 PESETAS.
DECIMOS, 25 PESETAS.

Palma celebra las victorias nacionales

Poco antes de las 6 de la tarde del sábado comenzaron a llegar al Ayuntamiento para desde allí dirigirse a la Catedral nuestras autoridades. En el despacho del Alcalde vimos entre otros a: el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS camarada Alfonso de Zayas; el Delegado de Orden Público, don Víctor Enseñat; el Presidente de la Audiencia señor Delgado con el Fiscal de la misma señor De la Fuente; los gestores señores Moscardó, Rotger, Bonet de los Herreros, Salteras, Sastre y Alabern con el Secretario particular del Alcalde señor Tous y Maroto y el de la Corporación señor Roselló y Cazador; el Director del Banco de España, de España, señor Roca; el Subdelegado del Estado para Prensa y propaganda, camarada Amorós; el Administrador de Aduanas, señor Marcote; el Jefe de Estadística don José de Oleza; el Comisario de Policía; el Vicario General Castrens, Sr. Vich; el Delegado de Comunicaciones don José Enseñat; el Presidente de la Junta de Importación y Exportación, señor Casanovas; el Delegado Militar en la Cámara de la Propiedad Urbana; el Fiscal de la Vivienda, camarada Oliver y Frontera; el Jefe de la Defensa Pasiva Antiaérea; los Arquitectos municipales señores Forteza y Aleñar y numerosos Jefes y Oficiales.

Estaban también los Mandos de la Falange camaradas: Secretario Provincial, Pablo Saiz Gralla; Delegado Sindical Provincial, Jerónimo Saiz Gralla; Delegado de Auxilio Social, Antonio Nicolau; Delegado de Justicia, Sr. redá Sancho y el Jefe Local, camarada Martorell.

Un gentío inmenso ocupa las naves de la Catedral, donde se va a cantar un Te Deum en acción de gracias por los triunfos de nuestros soldados. Ocupó sitio preferente el Vicealmirante Jefe de las Fuzas de Bloqueo, señor Moreno, con el Comandante General, señor Cánovas Lacruz; el Comandante de Marina, señor Rodríguez Acosta y el Jefe de Estado Mayor, señor Arzobispo-Obispo de Bernárdo.

Presidió el Coro el Rdo. señor Arzobispo-Obispo, doctor Miralles.

Entonó el Te-Deum el M. I. don Juan Rotger, Deán, actuando de presbítero asistente don Guillermo Oliver, beneficiado. Terminado el Te-Deum, el señor Arzobispo-Obispo dió la bendición a los fieles.

Desde la Catedral se trasladaron las autoridades al Ayuntamiento a cuyo balcón se asomaron siendo recibidos por estruendosa ovación por el público que en gran cantidad se congregó en la plaza de Cort.

Habló en primer término el Jefe Sr. Zayas, el cual dijo:

—¡Pueblo de Palma! Nuevamente venimos a festejar los triunfos de nuestros soldados. Las victorias se suceden rápidamente. La que hoy celebramos es de gran importancia pues hemos conseguido dividir en dos partes la ya menguada zona roja, lo que hará con seguridad precipitar el triunfo final.

—El soldado español se ha acreditado como el mejor del mundo. Junto a él—mezclando sus sangres en la trilogía Legionarios que se han unido a nosotros—están nuestros camaradas los

tros para el exterminio del comunismo.

—Nuestros soldados, sin reposo, dando el pecho y cara al sol, han llegado al fin a este mar tan nuestro que es el Mediterráneo.

—En breve, se celebrará la Fiesta del Avador Caído. Yo os pido que os asociéis a ella y rindais tributo a la memoria de estos héroes.

—Y nada más, camaradas todos, estemos unidos al grito de: ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Nuestro Jefe Provincial que habita sido intempestivo diversas veces por los aplausos del público es objeto al final, de una clamorosa ovación repitiendo el pueblo los gritos que él lanza.

Seguidamente habla el Alcalde: Españoles: En Abril de 1937, el Caudillo decretó la unión espiritual de todos los españoles: en este Abril de 1938 nuestro Ejército, nuestros soldados a las órdenes del Generalísimo han decretado otra unión la material de las costas occidentales de España con las orientales, la directa y más corta de esta bendita tierra, con las de Castellón y Tarragona, viniendo a ser el Mediterráneo que baña nuestras costas el mar de "civilización".

Esas dos uniones las hemos de tener siempre presentes, han de ser para nosotros completas y eternas, una sola alma española, una sola tierra española.

Por esta unión y por esta bandera roja y gualda que hoy se refleja por las playas orientales de España en las aguas del Mediterráneo; por esos guerreros admirables de tierra, mar y aire, gritad conmigo: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Habló a continuación el Sr. Gobernador: quien manifestó que impidiéndoles la efeción que padece levantar su voz como desahaba; iba a condensar en dos palabras su sentir a favor de esos bravos soldados que tan heroicamente vienen luchando y han llegado al Mediterráneo, con el grito de: ¡Viva Galicia! ¡Viva Navarra y con otro al guaidor de esta gran victoria diciendo: ¡Viva Franco!

Tanto este parlamento como el del Alcalde fueron largamente aplaudidos.

Finalmente dirige al público unas palabras al Almirante Sr. Moreno Fernández, quien es acogido con una ovación estruendosa. Dijo:

—Pueblo de Palma. Las tropas gallegas y navarras desde sus tierras norteñas han llegado victoriosas a la costa de Levante donde continuarán sus triunfos. Mientras llegan a la victoria final, gritemos todos: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Estos gritos fueron coreados entusiásticamente. Acto seguido se intorpretaron los Himnos de "Cara al Sol, y "Oriamendi" finalizando con el Himno Nacional.

UNA NOTA SIMPATICA

La dieron los niños Roberto y Dorita Antonio Morey, que bailaron nuestros bailes típicos en la plaza de Cort, durante el concierto dado por la Banda Municipal. Fueron obsequiados con monedas por algunos espectadores.

Una vez terminado el concierto subieron al despacho de la Alcaldía haciendo entrega al Alcalde de la cantidad recaudada, importante cuatro pesetas, con e ruego e que vayan a engrasar la suscripción abierta para el monumento al glorioso crucero "Baleares", en cuyo buque iba un hermano suyo que, G. A. D., logró salvarse.

El Sr. Zaforteza, emocionado agradeció el donativo y felicitó a los donantes por su comportamiento.

En la segunda parte anotamos: Corner contra el Mallorca. Moragues rechaza con los puños un centro de Pucovi. Chut de Oliver.

Gomila muy oportuno y bien colocado consigue el primer tanto para el Mallorca. A partir de este momento los propietarios del terreno se encorrajinan y vemos unos minutos de muy buen fútbol.

Domina plenamente el Mallorca y es el mismo Gomila quien marca por segunda vez.

Chut de Berrocal y buena parada de Moragues.

Oliver remata un pase de Pucovi y logra el tercer y último tanto del Mallorca. En pleno dominio de los jugadores palmesanos termina el partido.

OVIDO
CIUDAD MARTIR. HEROICA E INVENCIBLE

Excepcional colección de fotografías de esta invicta ciudad mostrando los horrores sufridos por la barbarie roja desde el 19 de julio de 1936 al 21 de Octubre de 1937.

Consta la colección de tres series y cada serie de 32 fotografías en sepia.

Precio de una serie: 5 ptas.

De venta en la librería José Tous.

Deportivas
Fut-bol
TORNEO LIGA
MALLORCA 3-GIMNASTICA 0

Ayer tarde en el Campo de Buenos Aires contendieron los equipos mencionados los cuales se presentaron así:

Mallorca: Abat, Alzamora, Mezquida; Liras, Guzmán, Pueyo; Pucovi, Oiver, Berrocal y Gomila.

Gimnástica: Moragues, Sbert, Ruiz; Bordoy, Ferrer, Capó; García, Rosselló, Juliá, Sanchiz y Ferrer.

Cuida del arbitraje el señor Llinás.

Saca el Felanitx. Tras unos minutos de peloteo se inicia un ligero dominio del Mallorca. Buen chut alto de Guzmán. Reacciona algo el Gimnástica y en un avance Sanchiz tira fuera.

Berrocal realiza una buena jugada personal, pasándole el balón a Gomila quien centra y Pucovi remata alto.

Se tira un corner contra el Gimnástica que saca Pucovi y Oliver remata con la cabeza batiendo a Moragues pero saca la pelota un defensa blanco.

El poste detiene un chut mallorquinista. Un formidable remate de Gomila da también en el poste.

Y con el empate a cero se llega al descansó.

Al cerrar la edición

Lo que dice Benes

Londres. — El "Sunday Chronicle" publica una declaración atribuida al Presidente de la República checoslovaca.

"Deseamos vivir en paz con Alemania, ha manifestado el Sr. Benes, Creemos que una solución de los problemas entre las grandes potencias disminuiría la tensión también en Europa Central. Y por este motivo seguimos con vivo interés las conversaciones italo-inglesas en curso en Roma.

Nosotros no nos separaremos de las potencias occidentales y esperamos que estas no nos abandonarán. Somos un país occidental, ligado a la evolución de la Europa occidental".

Propaganda judia

Bucarest — El Ministro del Interior ha disuelto la Sociedad judía "Rehah-lutz", que bajo el pretexto de preparar la juventud rumana para la constitución del Estado judío de Palestina, ya su sede central de Bucarest, ya a través de las sucursales esparcidas por todo Rumania, realizaba obra subversiva preparando a los jóvenes para la revolución y educándolos según la escuela rusa.

En las pesquisas hechas por la policía ha sido sequestrado un abundante material de propaganda comunista. Las autoridades han ocupado también todos los campos de trabajo, las colonias y las oficinas que la Sociedad había creado en el país.

Organizando «voluntarios»

Barcelona. — Se están llevando a cabo con la rapidez que lleva en sí la desesperación, la organización de unas brigadas formadas por todos los presidiarios de la zona roja, bajo el título de "Brigadas Voluntarias".

El porvenir del ejército rojo

Burgos. — La labor de limpieza que están efectuando las Brigadas Navarras en los valles pirenaicos hace difícil la retirada hacia Francia de los cuerpos de Ejército Rojo que operan en labor de contraataque en las zonas de Lérida y Balaguer.

Lágrimas de cocodrilo

París. — El representante del Gobierno rojo de España en París ha hecho acto de presencia ante el presidente del gabinete francés suplicándole con lágrimas en los ojos que el Gobierno envíe a las cercanías de Barcelona un barco de guerra de gran tonelaje para poder reguiarse en él los dirigentes de la zona marxista.

Se ha manifestado también que tienen miedo de ser llevados a dar "un paseo" por los elementos de la F.A.I.

Más fugitivos

Burgos. — Procedentes de diversas poblaciones de Cataluña, han llegado a los puestos fronterizos, traspasando luego la frontera franco-catalana, multitud de familiares de diversos personajes, destacados actualmente en cargos de importancia dentro de la llamada república roja.

Entre estos familiares se encuentran los de varios ministros que, con

equipajes bastante pesados, se dirigen a París o a la Costa Azul a disfrutar de lo que impunemente han logrado robar de España.

Y mientras los dirigentes ponen sus familias a salvo, por temor a la próxima victoria de los nacionales, los milicianos marxistas continúan en los frentes de combate, martirizados por las hordas rojas y expuestos a ser aplastados por los soldados del General Franco.

Burgos. — Por el Valle de Arán, han entrado en Francia alrededor de unos 1.000 milicianos marxistas que, ante el fulminante avance de los soldados de Franco, para no verse copados, se han retirado dejando el paso libre a las fuerzas victoriosas de los soldados nacionales.

Todavía Don Bruno

Madrid. — Ha causado profunda sensación el discurso pronunciado por el marino de agua dulce Bruno Alonso quien en un raptó de lucidez, acusó de cobardes a los dirigentes, marxistas y de putrefacta a la retaguardia roja.

Los ediles madrileños han comentado el mencionado discurso en forma violentísima.

La jornada ministerial

Sevilla. — El Conde de Rodezno ministro de Justicia estuvo en Carmona donde esta mañana presidió la Cofradía de la Virgen de las Maravillas de la que es Hermano Mayor el GENERALISIMO. En una venta de Sevilla ha sido obsequiado el ministro de Justicia con un almuerzo al que asistieron el General Queipo de Llano, Gobernador civil y los marqueses de Luca de Tena.

La diplomacia parlamentaria ha fracasado

Los que frecuentan los medios políticos y parlamentarios de Bélgica observan en todas partes una indecible laxitud.

Exactamente esa laxitud inmundada de la cual habló José Antonio en uno de sus más bellos discursos.

Triste, estéril, lamentable... es lo que es la atmósfera parlamentaria belga en estos momentos.

El Parlamento se ha hecho ya tan incapaz, que no puede ni derrotar a un Gobierno. Desde hace diez años, los Gobiernos caen solos de su propia debilidad, de su propia incapacidad.

Todo el mundo siente esta incapacidad, casi todo el mundo se resigna delante de ella.

Todos los políticos son bastante inteligentes para ver la situación tal como es, pero no son suficientemente valientes para confesar que sólo un cambio radical de régimen puede todavía salvar al país.

Así, abandonado de todos, el país se desliza cada vez más en el camino fatal. Su situación financiera es poco brillante; su economía, desorganizada y anárquica; los organismos parásitos se desarrollan de una manera espantosa; el dominio de la masonería en todos los engranajes del Es-

Crónica de guerra

Tan rápidamente se han sucedido los acontecimientos que ni un solo día hemos podido precisar las consecuencias del arrillador avance de nuestro Ejército.

La jornada de hoy no ha sido idéntica a la de los otros días, pero se ha ensanchado nuestra faja costera del Mediterráneo, haciéndola inquebrantable.

No puedo menos que hacer algunas consideraciones indispensables sobre los triunfos recientes en el orden político y militar, pero entendiéndose bien: político en sentido de los rojos no en sentido de la política que esta me parece abominable. Ayer teníamos 8 kilómetros en sentido de los rojos no en venenos 30. Es la consecuencia directa de nuestra maniobra maravillosa por el norte y por el sur, y debido al empuje irresistible de los soldados por el sur y de las brigadas de Navarras por el norte.

Para nosotros era absolutamente indispensable llegar al Mediterráneo, para dividir en dos mitades la zona roja, y este objetivo llegó a cumplirse en todas sus partes, y así lo hemos demostrado con esto.

Los rojos en vista de la situación internacional procuraban aprovechar la por todos los medios como único recurso que les quedaba para buscar un conflicto interraccional, aprovechándose del marasmo de Europa; mientras tanto la guerra de España progresaba mientras los traficantes de sangre estaban empeñados en que hubiese un campo de batalla más extenso que el de España; por fortuna hubo un hombre, el CAUDILLO que llevando la dirección general de la campaña

sin error que lo que se trate en los días 28 y 29 durante las vistas tendrá mucha más importancia que el tratado en las conversaciones que durante el mes de octubre mantuvieron en Londres con los ministros británicos los Sres. Chautemps y Delbois.

Todo esto el pueblo lo ve claramente. Así el mensaje sadudable del partido rexista tiene resonancias cada vez más profundas.

Y, el fenómeno característico en las cases más humildes se manifiesta con claridad la necesidad que sienten de orden y disciplina, de jerarquía y de mando. Las ideas fascistas hacen progresos enormes en la masa popular.

Y es en este sentimiento popular nuevo expresado y animado por Rex, donde se encuentra la única esperanza de salvación para Bélgica.

Toma Bolonia medidas anticomunistas

Varsovia. — El Parlamento polaco ha aprobado una ley que prohíbe en toda Polonia la matanza ritual en una hasta el presente, de los udiós, y una ley que priva de la ciudadanía polaca a los ciudadanos que no mantienen sus relaciones con la madre patria desde al menos cinco años. La ley afecta a los judíos que en el primer tiempo de la post-guerra inmigraron a Austria y que ahora quieren volver a Polonia. Su número se hace ascender a 50.000.

En la última sesión del Parlamento un diputado ha presentado una proposición de ley para la lucha contra la masonería.

En Lublín la Policía ha arrestado a 50 comunistas pertenecientes a una organización clandestina que desarrollaba una propaganda subversiva entre la población.

En el Tribunal de Blaystok se ha concluido el proceso contra veinte comunistas acusados de propaganda revolucionaria entre las filas del ejército y entre la juventud estudiantil. Los acusados han sido condenados a penas que varían de cinco a quince años.

Ministros franceses a Londres

París. — Se ha confirmado oficialmente el viaje de los ministros franceses a Londres el día 27 del cte, permaneciendo en dicha capital el 28 y 29; la invitación fué hecha ayer oficialmente en el Quai d'Orsay. Se asegura en los centros bien informados que en las conversaciones se tratarán principalmente tres temas a fin de hacer un recorrido en el panorama internacional europeo. El primer punto se refiere a la asistencia mutua entre Inglaterra y Francia como resultante de la posición del tratado de Locarno y en la nota del 1.º de abril de 96, el segundo punto se refiere a la resultante del acuerdo anglo-italiano, el ministro inglés desearía un acuerdo parecido al actual con Italia fuera gestionado entre los gobiernos de París y Roma, a eso tendrían todos los esfuerzos teniendo en cuenta sobre todo que Francia no abriga ninguna hostilidad contra Italia; el tercer punto es el relativo a la cuestión económica; no se debe olvidar por los comentaristas que Mr. Bonned antes que diplomático fué hacendista y financiero por lo tanto nada tendrá de particular que en los dos días que duren las conversaciones de Londres se desarrolle un plan monetario económico y financiero con objeto de ver si se llega a una acción común entre los dos países. Desde luego puede afirmarse

na supo colocarse a la altura de los acontecimientos, y así, mientras los rojos buscaban ayudas en Francia para trabajar en territorio catalán por Marce y correig; después fueron cruzados sucesivamente el Segre y pronto tierra catalanas, llegando a apoderarse del Ejército de la ciudad de Lérida, nudo de comunicaciones.

Pero los asuntos del Mediterráneo de separar las dos zonas rojas se complicaba también, empezando por la división del territorio de Tarragona y Castellón. Se tomó Morella y últimamente se ha podido establecer esta paración; ahora con los avances rojos tenemos una longitud de costa de 30 kilómetros.

Es sabido que en la ejecución de los planes de la guerra, tiene mucha importancia desarrollar la potencia que quiere y alcanzar los objetivos, de esto no es asequible para cualquier ejército, y sin embargo lo ha hecho para el nuestro; nuestras tropas han ensanchado la brecha del Mediterráneo y han conquistado tanto el norte como el sur posiciones persecución del enemigo que ha castigado duramente al igual que los días anteriores.

En el litoral mediterráneo como je antes han reanudado su marcha el norte por la carretera general de la costa, rebasando el pueblo Alcanar y desalojando al enemigo que pretendía defender en la Sierra de Soria, hasta establecer contacto con las tropas del ejército de Navarra, que han hecho varios centenares de prisioneros.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

El día veinte y siete del corriente y siguientes necesarios de cuatro y siete de la tarde en la sala de venta de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos sobre las hajas vencidos en los meses de Octubre Noviembre y Diciembre de 1936, y sobre Ropas y efectos vendidos en el mes de Marzo de 1937.

Hasta el día veinte y cinco de los siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Será de cargo del adjudicatario los lotes que corresponda, el importe de 10 % de recargo de Subsidio Pro-Combatientes sobre venta de artículos de lujo, a que se refiere el Circular de la Junta Provincial de dicho Subsidio, inserta en el B. O. de la Provincia n.º 11.131.

Palma 16 de Abril de 1938.

A. T.—El Director-Gerente, R. P. rragut.

Deseo piso amueblado para matrimonio sin hijos; sitio tranquilo u orilla del mar (Terreno). Dirección: P. Sta. Eulalia, 10. (N.º 17000)

CHICAS

Que hayan trabajado en fábricas de calzado, se necesitan Via Alemania, 3, al lado del Instituto.

MAQUINISTAS

Se necesitan. Via Alemania, 3, al lado del Instituto.

COMPRARIA FINCA

rústica cerca Palma, pago contado. Colocaría 20.000 ptas. en 1.ª hipoteca. Abstenerse corredores. Informes: San Miguel, 15.

Seguros contra defunciones «La Funeraria LLORET»

General Mola n.º 23 y 29
Teléfono 2017. Palma de Mallorca.

SE NECESITA

muchacho para Bar, preferible torero, práctica Bar Royalty.

ALKASIL

lo mejor para lavar ropa delicada

Si desea un buen jabón. Use siempre CREOSOL

Habiéndose extraviado una rueda de automóvil desde el Terreno a Lluch. Gratificar devolución efectuándose entrega. Parque Interoceánico al Teniente Estarás.

Construcciones Modernas
Ante-Proyectos y Presupuestos GRATIS

CONTRATAS A PRIMAS FIJAS GARANTIZADAS
ANTES DE CONSTRUIR CONSULTAD ESTA CASA

Carpintería—Alfarería y Canteras propias. Personal especializado.
Exclusividad de las p'acas de pisos marca «Ladrihiero» patente nacional registrada.

Las más resistentes — **Ligeras**
Insonoras — **Isotérmicas**
y económicas

EMPRESA CONSTRUCTORA:
PUBLICIDAD BAIER S. L.
CORT, 10, entresuelo—Teléfono 2081

Arquitectos de esta Casa { D. José de Oleza Frates.
D. Vicente Valls Gadea.

Urbanización «Atalaya»
(PAGUERA)

Venta de solares desde Una pta. metro Al contado y a plazos.

Informes { HOTEL MALGRAT (Playas de Paguera)
JOVELLANOS, 11 - Teléfono 2912 - Palma